



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

19 JUL 2021

10:11

44399

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, intervenga ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE), a fin de solucionar:

- La provisión deficiente de energía eléctrica en la zona rural de Luis Palacios departamento San Lorenzo.
- El mal servicio de Atención al cliente y al ciudadano.

Diputado Provincial

José León Garibay



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los vecinos de la zona rural de la localidad de Luis Palacios, departamento San Lorenzo, precisamente en las cercanías de la ruta Nacional 34, km 27,5 camino a San Jerónimo vienen denunciando desde hace mucho tiempo la deficiencia en la provisión y suministro de energía eléctrica en dicha zona, cortes reiterados de luz, y un funcionamiento en general muy malo con bajones de tensión.

A esto hay que sumarle también, la deficiencia tanto en las consultas como en las respuestas por parte del sistema de atención al cliente y al ciudadano de la Empresa Provincial de la Energía, los vecinos no cuentan con un canal de diálogo directo en la localidad con representantes de la EPE, lo que representa una gran dificultad, teniendo los vecinos que recurrir hacia la ciudad de San Lorenzo para efectuar un reclamo directo y así ser escuchados y tenidos en cuenta.

Todo lo expuesto trae aparejado innumerables inconvenientes, desde lo comercial con la quema de artefactos eléctricos y electrodomésticos necesarios para llevar adelante distintas actividades comerciales de la zona hasta la pérdida total y /o parcial de la producción agrícola, avícola, lechera, entre otras.

Tanto los vecinos, como los ciudadanos de ésta zona rural no pueden estar ajenos a un servicio tan esencial como es la energía eléctrica, ya sea de uso doméstico, industrial o comercial, como se dijo anteriormente.

Solicitamos la urgente intervención del Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del organismo que corresponda, pueda solucionar éste conflicto y que los vecinos sean escuchados en sus reclamos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legisladores, el acompañamiento de éste proyecto de comunicación.



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial

José León Garibay

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina